

## **MERCOSUR/RECM/ACTA No. 2/05**

### **X REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 22 y 23 de agosto de 2005, la X Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La lista de Participantes figura en el **ANEXO I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta figura en el **ANEXO III**.

#### **1 – APERTURA**

El día 22 de agosto de 2005, en el marco de las solemnidades de apertura, el Presidente de CUDECOOP, Esc. Danilo Gutiérrez dio la bienvenida a las delegaciones participantes de los cuatro países, a los invitados especiales y autoridades presentes, cediéndole la palabra al Presidente Pro Témpace, Antonio Ortiz Guanes procediéndose a la inauguración formal de la X Sesión Plenaria de la RECM.

Antonio Ortiz Guanes destacó las acciones desarrolladas y la dinámica de trabajo que se ha podido establecer en la RECM. Agradeció y revalorizó el desempeño del Secretario Técnico, Daniel Bentancur y procedió a transmitir la Presidencia Pro-Témpace al Cr. Juan José Sarachu, deseándole una exitosa labor al frente de la RECM.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente Pro Témpace, Cr. Juan José Sarachu, quien agradeció las palabras de su predecesor y reafirmó el compromiso de continuar con el avance del posicionamiento de la RECM como órgano MERCOSUR.

A continuación intervino el Diputado Nacional Eduardo Brenta, Presidente de la Comisión Especial de Marco Cooperativo de la Cámara de Diputados, quien se refirió a la importancia del movimiento cooperativo y la necesidad de que éste cuente con condiciones adecuadas para su funcionamiento, haciendo hincapié en el proceso que está transitando Uruguay con relación al proyecto de Ley Marco de las Cooperativas y la Comisión que él preside.

Por su parte, el Diputado Nacional Roberto Conde, Presidente de la Comisión Parlamentaria Conjunta Sección Nacional y actual Presidente Pro Témpace de la CPC MERCOSUR manifestó que el MERCOSUR es fundamentalmente un proyecto político y en ese marco se inscribe lo económico y que por lo tanto las acciones que se desarrollen deben serlo en ese sentido.

Asimismo remarcó que el movimiento cooperativo como actores socioeconómicos en la construcción regional ha tenido una visión de integración no una visión corporativa, desarrollando todas esas acciones con vistas a un MERCOSUR real e incluyente.

Finalizando el acto de apertura el Dr. Jorge Bruni, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se refirió a las Políticas Públicas y que estas deben construirse en consulta con los actores sociales en su conjunto; destacó la importancia de la Economía Social y de las cooperativas en particular por su aporte a la cohesión social y a un desarrollo integral.

Posteriormente la Presidencia Pro T mpore hizo un reconocimiento de aporte personal e institucional al Ing. Ortiz Guanes y al Secretario Administrativo saliente Sr. Carlos Villar, entreg ndose unos presentes.

Se recibieron notas del Sr. Presidente de OCB, Marcio Lopes de Freitas, quien manifiesta su apoyo integral a la transferencia de la Presidencia Pro T mpore a la representaci n uruguaya y que tiene la certeza de que los excelentes trabajos que se vienen realizando desde su constituci n hasta la actual presidencia paraguaya continuar n recibiendo la misma energ a y entusiasmo. Asimismo comunica la imposibilidad de participar activamente de la X Sesi n Plenaria, delegando en el Sr. Marconi Lopes de Albuquerque su representaci n (**ANEXO IV**). La lista de invitados especiales, quienes participaron en la ceremonia de apertura figura en el **ANEXO V**.

## **2 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO T MPORE**

El Presidente Pro T mpore saliente, Antonio Ortiz Guanes, present  el informe de lo actuado durante el per odo a su cargo, destac ndose el establecimiento de vinculaci n directa con el GMC, comienzo de actividades conjuntas con la CPC, el inicio del seguimiento de la revisi n de las normas internacionales de contabilidad y el exitoso Encuentro de Fronteras realizado en la ciudad de Encarnaci n. Tambi n los acuerdos con los organismos p blicos de Brasil y Argentina para el desarrollo y dotaci n de recursos adecuados para el plan de trabajo 2005-2006. El informe se incorpora en el **ANEXO VI**.

## **3 – INFORME DE LAS SECCIONES NACIONALES**

Las delegaciones presentes realizaron los informes sobre el estado de situaci n del movimiento cooperativo de las Secciones Nacionales.

La delegaci n de Brasil solicita la incorporaci n como anexo de las notas enviadas por el Dr. Norberto Kretzer, Director de DENACOOOP (**ANEXO VII**).

La delegaci n uruguaya solicita la incorporaci n en actas del Decreto 224/005 que constituye la Comisi n Honoraria de Cooperativismo, por el cual se le encomienda la representaci n en la RECM (**ANEXO VIII**).

Se discute sobre los informes presentados, percibi ndose que la coyuntura est  cambiando en forma positiva para los movimientos cooperativos de la regi n.

## **4 – INFORME DE LA SECRETARIA T CNICA**

El Secretario T cnico, Daniel Bentancur, present  un informe de lo actuado en el per odo. Del mismo se destaca:

- El desarrollo de acuerdos tendientes a constituir un equipo t cnico calificado que tenga continuidad.

Explicita la debilidad por no haberse logrado hasta el momento ampliarse con asesores de todos los países miembros.

Destaca el excelente trabajo de la Representante en Bruselas Lic. Claudia Sanchez Bajo También existen algunas debilidades por no haberse podido consolidar en su funcionamiento alguno de los Grupos de Enlace, resoluciones que oportunamente se habían tomado. Se anexa organigrama en **ANEXO IX 1**.

- El cronograma de actividades para el resto del año (**ANEXO IX 2**).
- Informa y se congratula por la demostración de interés por las actividades de la RECM por parte de CONINAGRO, República Argentina.
- Se entrega informe presupuestal sobre el período de la Presidencia Pro Témpore paraguaya. Se destaca como novedad importante la inclusión en el Presupuesto Anual del INAES del aporte a la RECM por \$ 40.000 (pesos argentinos cuarenta mil) correspondientes al año 2005 (**ANEXO IX 3** y **ANEXO IX 4: informe Encarnación**).

El informe de actuación así como el informe presupuestal referente al período de la Presidencia Pro Témpore paraguaya fueron aprobados por la Plenaria (**ANEXO IX**). Los adjuntos a los informes, así como los materiales entregados en las carpetas de la X Sesión Plenaria están a disposición en la sección documentos del sitio web de la RECM

Se resuelve:

- *Encomendar a la ST analice los mecanismos adecuados para el reconocimiento de la Oficina de Representación en Bruselas ante el GMC.*
- *Encomendar el seguimiento del Plan Estratégico aprobado en el mes de febrero.*
- *Se solicita la inclusión de ambos temas como puntos del orden del día de la próxima plenaria.*

NICs

Se invita al Cr. Aldo Baccino a exponer sobre le avance del tema NICs (**ANEXO IX 5**).

Se resuelve:

*Se encomienda a la ST mantener el seguimiento técnico del tema y los vínculos con el grupo especial de ACI, la DGRV y todas aquellas instituciones cooperativas preocupadas por el tema.*

Se invita además a las Delegaciones Nacionales a que profundicen la reflexión del tema al interior de sus respectivos sistemas cooperativos.

## **5- INFORME SOBRE POLITICAS PÚBLICAS**

Se invita al Dr. Dante Cracogna, Coordinador del Grupo de Enlace de Asuntos Legales y a la Dra. Claudia De Lisio como responsables del desarrollo del trabajo sobre Políticas Públicas y Cooperativas a exponer el grado de avances de dicho trabajo. Posteriormente las Delegaciones presentes realizaron observaciones y solicitud de incorporación de temas de análisis los que son receptados por el equipo técnico.

El Documento Preliminar se entrega a las Delegaciones pero no se incorporará al acta hasta su aprobación final en la próxima Sesión Plenaria.

Visto las propuestas realizadas y considerando lo debatido se resuelve:

*Realizar un taller técnico político con la base del informe final del equipo técnico, paralelamente a la XI Plenaria del 24 de noviembre de 2005.*

*Se encomienda a la ST desarrollar contactos con cada una de las secciones nacionales a los efectos de ver las posibilidades de viabilizar un sistema de información común, comenzando por la armonización de las bases de datos existentes.*

*Se le solicita a la Delegación de Colombia la confección del informe sobre Políticas Públicas sobre la base de los términos de referencia aprobados en la VIII Sesión Plenaria.*

*Se ratifica la importancia de incorporar estudios particulares del caso Costarricense y Europeo.*

## **6- INFORME SOBRE ASUNTOS FRONTERIZOS**

Se invita al Ing. Agr. Javier Pena a exponer sobre los avances del equipo de trabajo sobre Asuntos Fronterizos.

Se visualiza la necesidad de redefinir los términos de referencia para el trabajo técnico tomando en cuenta las experiencias y análisis realizados en los dos Encuentros de Fronteras llevados a cabo, así como los nuevos acuerdos firmados en el MERCOSUR, por ejemplo Fondos Estructurales.

Se reafirma la expectativa de poder identificar algunas líneas de propuestas de desarrollo específico vinculadas a los espacios de frontera que afirmen la idea de zonas de fronteras como corredor productivo MERCOSUR.

Luego de los intercambios se decide tomar las siguientes Resoluciones:

*Se invita a la sección paraguaya y a la sección brasileña a nombrar referentes para el equipo técnico que viene trabajando sobre el tema.*

*Se encomienda a la ST, que en la próxima Plenaria, el equipo técnico entregue un documento con indicaciones más precisas sobre cómo desarrollar una estrategia de la RECM en áreas de fronteras para potenciar la intervención y desarrollo del movimiento cooperativo.*

## **7 – REDES ACADÉMICAS**

Se invita a Diego Barrios a exponer sobre las actividades desarrolladas por el PROCOAS/AUGM en coordinación con la RECM. Debatidos los puntos que fueron expuestos se resuelve:

*Encomendar a la ST la elaboración de un borrador de Convenio Marco de Colaboración con el PROCOAS/AUGM, el cual podrá ser suscripto por la Presidencia Pro Témpore uruguayana.*

*Encomendar a la Sección Nacional paraguaya a contactar referentes de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) para colaborar en este tema.*

*Avanzar en el desarrollo del proyecto de Observatorio en coordinación con la Red Académica y la Representación en Bruselas*

## **8 – ASUNTOS EDUCATIVOS**

Se invita al Sr. José Piñeiro a exponer sobre el grado de avance del Proyecto Regional de Formación para la Gestión Empresarial y Asociativa en Cooperativas del MERCOSUR 2006/2008 con apoyo del Centro Cooperativo Sueco. El mismo se encuentra en la última etapa de aprobación. Asimismo expone sobre el Proyecto LED/DELCOOP/OIT (**ANEXO X**).

Se constata nuevamente la debilidad existente por el no funcionamiento del Grupo de Enlace de Formación, Investigación y Desarrollo, frente a las necesidades detectadas y posibilidades existentes para el desarrollo de proyectos. En ese sentido se resuelve:

- *Se encomienda a la Presidencia Pro Tempore uruguayo priorizar la puesta en marcha de dicho Grupo de Enlace de Formación, Investigación y Desarrollo.*
- *Se encomienda a la ST darle seguimiento y visualizar todos los aspectos relacionados a la eventual implementación del Proyecto Regional de Formación para la Gestión Empresarial y Asociativa en Cooperativas del MERCOSUR 2006/2008, desde el 2006 y la promoción del Proyecto LED/DELCOOP/OIT, en consulta con las Secciones Nacionales.*

## **9 – PROGRAMA ESPECIAL**

Se realizó la presentación de la Propuesta del Movimiento Cooperativo Uruguayo sobre Integración Regional y Libre Comercio (PROYETO PRICA-ACI Américas). Dada la extensión de los mismos se informa que será incorporado a la Página web de la RECM / Documentos Especiales.

La Sección Nacional paraguaya informa que el estudio del Capítulo Paraguay ha concluido y está a disposición de las otras Secciones Nacionales.

## **10 – INTERVENCIONES ESPECIALES**

Se efectuaron las intervenciones del Superintendente de Economía Social de Venezuela Dn. Carlos Molina y el Superintendente de la Economía solidaria de Colombia Dn. Enrique Valderrama Jaramillo. Los documentos presentados serán incorporados en la página web de la RECM / Documentos Especiales.

Se resuelve:

*Encomendar a los Supervisores de Cooperativas de Colombia y Venezuela coorganizar, en acuerdo con la Presidencia Pro Tempore de la RECM, un encuentro de los Organismos Gubernamentales Especializados y Movimientos Cooperativos de los países de la Comunidad Andina. Dicho encuentro se propone realizarlo en Caracas, Venezuela durante diciembre de 2005.*

## **11- ENTREVISTAS ESPECIALES**

Se destaca la presencia de Ubaldo Manfrini, representante de CESVI ONG de cooperación italiana y Etimos Banca Ética. En acuerdo con CUDECOOP se ha comenzado a desarrollar un

programa de transmisión de experiencias de las Cooperativas Sociales italianas, mostrándose disposición a transmitirlo a los países del MERCOSUR.

También se encuentra presente el Sr. Daniel Gómez López de la Universidad de Alicante quien está explorando las posibilidades de cooperación con el Cooperativismo Rural en la región.

- GRUPO DE ALTO NIVEL DE EMPLEO

Se recibe al Coordinador del Grupo de Alto Nivel de Empleo, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Jorge Bruni, quien realiza un informe como coordinador del Grupo de Alto Nivel de Empleo del MERCOSUR explicando que la iniciativa en cuestión se remonta al año 2004 en la llamada Conferencia Internacional del Empleo que por Resolución del GMC y del CMC se resuelve crear el Grupo en cuestión. Las resoluciones se incorporan como **ANEXO XI**.

Informa sobre la modalidad de trabajo en Uruguay integrando grupos de trabajo interdisciplinarios de los Ministerios involucrados.

Destacó especialmente que en el proceso del MERCOSUR, caracterizado por una base economicista, hoy existan decisiones dirigidas a crear estrategias nacionales de empleo, insistiendo en que las declaraciones y directivas sobre las cuales se debe actuar, deben tener una amplia base sobre las realidades nacionales y regionales. Es necesario analizar lo que se está realizando a nivel de cada uno de los países con relación a planes de empleo y planes asistenciales, hacer evaluaciones de los mismos; saber en qué se ha fallado y cómo incidir para que los programas que se elaboren no sean paliativos y que verdaderamente incidan en el empleo. Poner el acento en cómo integrar estos grupos de trabajo; debemos integrar solo funcionarios gubernamentales o debemos abrirlos a la participación de los actores sociales. Es un punto donde hay varias hipótesis posibles para trabajar en conjunto.

Se resuelve:

1) Efectuar una declaración dirigida al GMC que se incorpora al Acta como **ANEXO XII**.

2) Se encomienda a la ST hacer entrega de copia de la misma especialmente al GAN, al CMC, al FCES y a la CPC.

- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Se invita al Coordinador de ALAMPYME, Sr. Ricardo Posadas, a realizar una exposición sobre las actividades de la Asociación y su metodología de trabajo en el ámbito regional. El Coordinador resaltó el rol de las PYMES, quienes son generadoras del 50% de la mano de obra y más del 90% de las unidades económicas de la región.

La Secretaría Técnica manifiesta que es intención de la RECM establecer un vínculo con ALAMPYME como sector generador de empleo y desarrollo, sobre todo teniendo en cuenta que en el MERCOSUR aún no existe un espacio orgánico que integre al Sector de las PYMES.

- COMISION PARLAMENTARIA CONJUNTA

Se contó con la presencia de los Diputados: Eduardo Brenta, Presidente de la Comisión Especial de Marco Cooperativo; Roberto Conde, Presidente Pro Tempore de la CPC; Juan José

Domínguez y Gonzalo Mújica, integrantes del Grupo de Parlamentarios Cooperativistas de la Comisión Parlamentaria Integrada (CPI) y del Sr. Luis Berruti, Secretario de la misma.

El Diputado Conde planteó que se está produciendo un debate sobre la necesidad o no de un parlamento del MERCOSUR.

Considera que su instalación es altamente positiva en el entendimiento que no existe ningún órgano permanente en el MERCOSUR de debate político y que el organigrama actual es básicamente gubernamental, priorizando las áreas ejecutivas.

Asimismo sostiene que es necesario el Parlamento como espacio de representación de la ciudadanía y equilibrio democratizador del proceso. Que quienes no apoyan la instalación de esta instancia argumentan cuestiones presupuestarias y la reticencia a generar más cargos políticos, entre otras causas.

Pide a la RECM que apoye el proceso de discusión sobre la instalación del Parlamento Regional, y acompañe el proceso de concientización sobre la importancia de este espacio para la Sociedad Civil.

Habiendo tomado conocimiento del tema y dada la importancia del mismo la RECM resuelve:

*Exhortar a los movimientos cooperativos a profundizar el análisis del tema.*

- FORO CONSULTIVO ECONOMICO Y SOCIAL (FCES) / COORDINADORA DE CENTRALES SINDICIALES DEL CONO SUR (CCSCS)

A continuación interviene el Sr. Fernando Berasain en su carácter de coordinador del FCES Sección Nacional Uruguay y en representación del PIT-CNT e integrante de la Secretaría Técnica de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Conosur.

Resaltó el histórico vínculo existente entre los sindicatos y las cooperativas, como así también el apoyo del FCES con la Recomendación 5/99 elevada al GMC para la creación de la RECM.

También manifestó que el FCES en esos momentos está haciendo esfuerzos para la incorporación de las PYMES.

Con relación al Grupo de Alto Nivel de Empleo se plantea cómo se terminará integrando el mismo, los gobiernos, las organizaciones sociales que integran el FCES y los trabajadores sindicalizados, resaltando la importancia de que los movimientos cooperativos, como actores socioeconómicos y que estos deberían estar integrados en el Grupo de Alto Nivel de Empleo. En ese sentido manifiesta que debería ser un objetivo de la RECM de integrarse al GAN.

Además expone algunos de los temas que son de interés común con el Movimiento Cooperativo

- MERCOCIUDADES

Se invita al Sr. Jorge Rodríguez a integrarse a la sesión. El mismo hace referencia al proceso que ha desarrollado MERCOCIUDADES en estos diez años, como espacio defensor de la integración más allá de las dificultades del proceso.

Considera que deben potenciarse espacios generadores de políticas en el MERCOSUR en base a la construcción colectiva, por esto propone a la RECM formar parte de este proceso de

elaboración de una plataforma común de los ciudadanos del MERCOSUR, para la participación de la sociedad civil.

## **12- VARIOS**

### **1) ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA PROTEMPORE URUGUAYA**

Se informó y aprobó el plan de actividades a desarrollar en este semestre (**ANEXO XIII**).

### **2) CUMBRES DE JEFES DE ESTADO**

La Secretaría Técnica informa la realización de las siguientes Cumbres de Jefes de Estado:

Cumbre de las Américas, 4 y 5 de noviembre de 2005 en Mar del Plata; Cumbre de Presidentes del MERCOSUR en Montevideo, el 9 de diciembre de 2005; la Cumbre Iberoamericana, a desarrollarse en Salamanca en el mes de octubre de 2005, preparatoria de la Cumbre de noviembre de 2006 en Montevideo; y el IV Encuentro de la Sociedad Civil organizada de Europa, América Latina y el Caribe a realizarse en Austria en setiembre de 2006. Constatado que importa en la política de la RECM lograr pronunciamientos de los Jefes de Estado que promuevan el desarrollo del movimiento se resuelve:

*Invitar a la ACI-Américas, así como las organizaciones de representación del cooperativismo y la Economía Social de Europa con las que la RECM tiene acuerdos, a coordinar institucionalmente la incidencia sobre los eventos mencionados, e instar a todas las instituciones parte de la RECM a actuar proactivamente en el mismo sentido, tomando como base el pronunciamiento desarrollado en el III Encuentro de la Sociedad Civil Organizada Europa, América Latina y el Caribe, México de 2004.*

La RECM priorizará su acción específica en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR y en la Cumbre Iberoamericana de noviembre de 2006, siendo un objetivo central ser recibidos en ambos eventos por los Presidentes.

### **3) ACUIFERO GUARANI:**

Se plantea el tema y visto que algunas de las organizaciones cooperativas de la región están trabajando sobre el mismo, se resuelve:

*Encomendar a la Secretaría Técnica el seguimiento del tema en consulta con las Secciones Nacionales.*

### **4) INVITACIONES, DEMANDAS Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL**

Vista la cantidad de solicitudes a la RECM se acuerda que todo tipo de demandas sea canalizada por vía de las Secciones Nacionales

## **13 – CIERRE**

Finalmente el Presidente Pro Témproe saludó a todos los presentes, agradeciendo el esfuerzo realizado a lo largo de los dos días de sesión. Se expresó un especial agradecimiento al equipo de Secretaría.

Por la delegación de Argentina



Guillermo Martini

INAES

Carlos Weirich

COOPERAR

Por la delegación de Brasil

Marconi Lopes de Albuquerque

DENACOOOP

Marconi Lopes de Albuquerque

OCB

Por la delegación de Paraguay

Bernardino Portillo

CONPACOOOP

Antonio Ortiz Guanes

INCOOP

Por la delegación de Uruguay

Juan José Sarachu

CHC /OPP

Danilo Gutiérrez

CUDECOOP

Por la Secretaría Técnica

Daniel Bentancur

Secretario Técnico